

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

20/2017

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Andrés Urtasun, María, *Arquitectura perdida. Madrid (1931-1939)*, Madrid,
Editorial Y, 2017
(Ignacio Olábarri Gortázar)
pp. 463-466



Universidad
de Navarra

Andrés Urtasun, María, *Arquitectura perdida. Madrid (1931-1939)*, Madrid, Editorial Y, 2017. 323 pp. ISBN: 978-84-948429-2-0. 19€

I. Introducción. II. Catálogo de la arquitectura perdida de Madrid entre 1931 y 1938. III. Catálogo de la arquitectura perdida en la provincia de Madrid entre 1931 y 1939. IV. Epílogo: dos visiones. Conclusiones. Fuentes y bibliografía.

Como escribe María Andrés Urtasun en la introducción de este libro, «la historia del arte español perdido en la guerra es un tema abordado de manera parcial por muchos autores siendo pocas las obras monográficas» existentes. La bibliografía sobre el arte y la guerra es, hasta casi la Transición, un océano de críticas y defensas de la política de protección del arte de un bando y otro, de la distinta publicidad de los trabajos de recuperación y de los apoyos internacionales que dieron fe del desvelo por la cultura de ambos ejércitos y gobiernos. Encontramos parcialidad, imprecisiones y mucho recuerdo personal que solo algunas veces es relevante, mientras que mayor valor tienen las imágenes contemporáneas a los hechos y las memorias» de sus testigos presenciales (p. 13). Las investigaciones propiamente dichas, más cercanas al enfoque de la autora, son pocas: las de Rebeca Saavedra Arias, para el conjunto de España, José Álvarez Lopera sobre Toledo y Murcia, la de Rincón García sobre Teruel y las de Martí i Bonet y, sobre todo, Juan Bassegoda Nonell, sobre Barcelona.

Este libro es fruto de una tesis doctoral que, aun tratando de un episodio muy concreto de la historia de la arquitectura española, se inserta plenamente en la historia contemporánea. La tesis la dirigió el Dr. Alfonso Bullón de Mendoza Gómez de Valugera y formaron además parte del Tribunal José Manuel Cuenca Toribio, Antón M. Pazos y Germán Rueda Hernanz. El método y las fuentes empleadas son los históricos. Además de la bibliografía existente y de una treintena de páginas web, la autora ha consultado el Archivo General de la Administración —en particular la sección Regiones Devastadas—, el del Palacio Real de Madrid, el Histórico Diocesano de Madrid y el Regional de la Comunidad de Madrid. Para obtener información sobre puntos concretos, la autora ha acudido también al Archivo de Burgos del Ministerio de Asuntos Exteriores, al de la Guerra Civil de Salamanca, al Archivo de la Guerra del Patrimonio Histórico Español y al Archivo General Militar. El libro no dispone de índice onomástico. La introducción del libro es larga —más de setenta páginas— y se refiere tanto a la documentación empleada, incluida la muy importante información gráfica (fotografías y mapas), como al contexto histórico del asunto abordado: considera necesario hablar de los precedentes de la guerra, de la legislación republicana y de la bipolarización de España entre 1931 y 1936, del arte español en el primer tercio del siglo XX, de la propia guerra civil y, como es natural de la guerra en la provincia de Madrid y en Madrid capital.

RECENSIONES

Los dos capítulos centrales de la obra se adaptan adecuadamente a las necesidades de su objeto: son, respectivamente, un catálogo de la arquitectura perdida en la Villa de Madrid y en la provincia de Madrid entre 1931 y 1939. En ambos casos se sigue el mismo método: en el caso de Madrid capital se ordenan las fichas o expedientes de arquitectura destruida total o parcialmente en cada uno de los distritos de la Villa, comenzando por el 1 (Centro) y concluyendo con el 13 (Puente de Vallecas). «Los otros 7 que completan hoy la Comunidad de Madrid los contemplamos como localidades independientes del Ayuntamiento de la Villa, ya que así funcionaban entre 1936 y 1939» (p. 85). A cada una de las fichas o expedientes, ilustradas con buen número de fotografías, les precede un mapa de todos y de cada uno de los distritos madrileños y una breve introducción.

Por su parte, en el catálogo de la arquitectura perdida en la provincia de Madrid se procede ordenando las destrucciones a partir del propio Madrid hasta los límites provinciales en forma de abanico hacia el Oeste de Madrid, siguiendo las principales vías de entrada y salida de la capital. Cada sección comienza también en cada capítulo con una breve introducción. Las descripciones de la arquitectura destruida están tomadas de las fichas o expedientes que elaboraron los arquitectos del organismo de Regiones Devastadas creado en enero de 1938 con Joaquín Benjumea como primer responsable —desde agosto de 1939 Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR) dependiente del Ministerio de la Gobernación y bajo el mando de José Moreno Torres—. Esta Dirección General, junto con la Dirección General de Arquitectura (DGA), que quedó bajo la responsabilidad de Pedro Muguruza, fue la encargada de la reconstrucción del país, en especial de aquellas regiones y territorios que habían sido muy dañados por la contienda civil. Estas descripciones, que constituyen el fundamento de los dos capítulos centrales del libro, son muy detalladas y hacen también la historia de cada uno de los edificios en cuestión.

Antes de las conclusiones la autora inserta un interesante epílogo, que recoge dos visiones distintas de las destrucciones: la del periodista y escritor catalán Josep Pla y la del sacerdote republicano Leocadio Lobo. El primero narra los conocidos sucesos de mayo de 1931, que acabaron con once edificios, entre ellos, la iglesia y residencia de los jesuitas de la calle Flor y el convento de carmelitas de la Plaza de España. En cuanto a Don Leocadio Lobo Capellán, no habla de arquitectura sino que critica a los rebeldes y justifica al Gobierno, por más que, como ha escrito José Luis González Gullón, no se librara «del terror en los primeros días de la guerra. En cuarenta y ocho horas lo detuvieron cuatro veces y una de ellas lo llevaban de paseo a la pradera de san Isidro cuando providencialmente pasó por una casa republicana donde estaba seguro de que responderían por él» (p. 484).

Las conclusiones del libro son de gran interés. La primera conclusión importante es que «la arquitectura civil —de todo género, no solo histórico-

RECENSIONES

artístico— y acaso más de la mitad de las iglesias destruidas, lo fueron por la artillería o la aviación nacional o, en todo caso, fuera quien fuese el destructor, se destruyeron porque eran objetivos estrictamente militares o —con mayor frecuencia— porque se interponían entre los que atacaban y los que defendían» (p. 489). El caso más claro en este sentido es el de la Ciudad Universitaria, mientras que hay barrios enteros de Madrid y de su provincia —por ejemplo, el corredor que salía hacia Valencia— donde no ocurrió casi nada. La autora insiste en que «no se puede decir, como se ha dicho, que Madrid fuera arrasada como lo iban a ser algunas ciudades europeas en la Segunda Guerra Mundial (...) Es más, se abandonó como objetivo principal ya en noviembre de 1937. A partir de entonces, fueron menguando los bombardeos aéreos y la artillería enemiga se centró en hacer fuego contra un frente estabilizado. Los estudiosos calculan que la urbe fue dañada en un 40%» (*loc. cit.*).

La segunda conclusión que interesa recalcar se refiere a la destrucción de las iglesias. Como escribe María Andrés, los soldados napoleónicos ya habían destruido iglesias y lo mismo había ocurrido en la Semana Trágica de Barcelona; «pero, en una y otra ocasión, el objetivo fue justo la cosa, o principalmente la cosa (...) y, en 1936-1939, lo primero son las personas y es su desaparición —por muerte o por huida— lo que abre las puertas a la destrucción y al saqueo» (p. 491). «Lo que importaba no era destruir edificios, sino vaciarlos de personas, saquearlos y emplear lo restante o dejarlo a su suerte». Emplearlo, ¿para qué?: «detrás de un primer intento de destrucción masiva, que se frena al comenzar 1937, lo que prima es el saqueo y (...) buena parte de la destrucción tiene que ver frecuentemente con algo tan ajeno como el frío. La madera de puertas, vigas y ventanas servía para atizar el fuego del hogar, sobre la base de que, lo primero de todo, había desaparecido el cura (...), se había robado luego lo que valía la pena y, al cabo, el invierno había inducido a llevar a cabo lo que faltaba y, si el edificio se salvaba a pesar de todo, se decidía emplearlo con uno u otro fin (granero, establo, almacén, oficinas...) (...). En definitiva, en 1936-1939 la arquitectura de la provincia de Madrid no padeció tanto por el afán de destruirla, como por abandono o por mal uso, por ejemplo, de los tejados como puestos de observación» (*loc. cit.*).

Por último, la autora se refiere en sus conclusiones a la violencia antirreligiosa, que acabó, entre 1931 y 1939, en la diócesis de Madrid-Alcalá, con la vida de 306 sacerdotes seculares, un 27,8 % de los residentes en Madrid y de 398 religiosos, un 39% de los residentes. El 95,1% de los asesinados perdieron la vida en el segundo semestre de 1936. Sigue luego el análisis de incendios e incendiarios, empezando por los de mayo de 1931 y siguiendo con los de la primavera de 1936 y los de la guerra. En cuanto a los incendiarios, la principal conclusión es que, en los dos primeros casos, los incendios no fueron, como se ha dicho, obra de grupos incontrolados, sino de «grupos que iban de un templo a otro» y coincidían «en el afán de destruir iglesias», que cuajaba «porque ya era un fenómeno

RECENSIONES

de ámbito provincial». La coincidencia de incendios en el 11 de marzo de 1936 no requiere necesariamente organización premeditada, pero sí predisposición a correr la noticia en un ambiente fervientemente anticlerical. En cambio, «es en los incendios y destrucciones de la guerra donde aparece la figura del grupo que procede de otro pueblo o del grupo itinerante»: incendios y destrucciones de la segunda mitad de 1936, «cuando la retaguardia republicana (...) “vivía” la guerra —o, mejor dicho, hacía la revolución (...)— y la vivía como orgía» (p. 495). Los textos aparecidos en la prensa en julio-agosto de 1936 que recoge la autora en las últimas páginas de su libro son muy ilustrativos. «Solo el desarrollo de la guerra y la alarma en Europa ante las noticias y documentos de la persecución —son las últimas frases del libro— obligaría al ejército republicano a integrar o a eliminar a los elementos extremistas y a frenar su obra exterminadora, de manera que el arte mueble había desaparecido, pero el inmueble se libró de la quema, en cálculos generales, quedando a partir de 1937 a la suerte de su uso bélico y su conversión en objetivo de las armas» (p. 497).

María Andrés Urtasun, ha sido profesora en la Universidad San Pablo CEU y ha publicado *El retorno del arte: recuperación del arte expatriado durante la Guerra Civil* (2010) y coordinado *Diez años de reflexión sobre el nacionalismo* (2007).

Ignacio Olábarri Gortázar
Universidad de Navarra